



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A" PARA LA CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION GENERAL Y, EN SU CASO, APERTURA DE LAS PROPOSICIONES "SOBRE B" QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "PALENCIANA.- TERMINACIÓN DEL TANATORIO MUNICIPAL"

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas del veintiocho de octubre de 2016, se reúnen en el Salón de Actos, los miembros de la Mesa de Contratación, bajo la **Presidencia** de D^a María Dolores Amo Camino, Diputada Delegada de Protección Civil, con la asistencia de:

• **Como Vocales:**

- 1.- D. Juan José Gómez Gracia, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario General de la Corporación.
- 2.- D^a Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Sección de Control Interno de Intervención.
- 3.- D^a Carmen Luque Fernández, Adjunta a la Jefatura del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- 4.- D^a Ana María Peña-Toro Moreno, Jefa de Sección de Patrimonio e Inventario.

- **Como Secretaria:** D^a Carmen Ramírez Díaz, Adjunta al Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario Titular de la Mesa.
- **Como Asesor:** D. José Díaz López, Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo.

La Mesa de Contratación, compuesta en la forma antes señalada, se constituyó para proceder a la apertura de los Sobres A "Documentación Administrativa" y, en su caso, de los sobres B "Oferta Técnica", presentados por los licitadores que han optado al Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de la obra anteriormente referenciada, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 22 de septiembre de 2016, cuyo importe de licitación es de 118.878,61 € (IVA no incluido).

En primer lugar, se da cuenta de las empresas licitadoras a dicha contratación, que son las siguientes:

CONSTRUCCIONES GORUIZ, S.L.
CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA, S.L.
EDIMOVISA CONSTRUCTORA, S. L.
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L. (ICC)
JIMENEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)
LORENZETTI, SL

Examinada la documentación administrativa, incluida en el sobre "A", la Mesa de Contratación acuerda admitir a las 7 empresas licitadoras, las cuales aportan la declaración responsable, según el modelo establecido en el Anexo nº 7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante) que rigen esta contratación.

Siendo las nueve horas y dos minutos finaliza el acto de apertura del sobre de documentación administrativa de este expediente de Contratación.

Siendo las nueve horas y quince minutos se inicia el acto público de apertura sobre B "Oferta Técnica" que contiene los criterios no evaluables de forma automática ni mediante la aplicación de fórmulas ó dependientes de un juicio de valor, señalados en el anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de las siete empresas licitadoras y admitidas.

El resultado de la apertura se recoge a continuación:

	Empresa	Memoria descriptiva (hasta 20 puntos)	Programa de trabajo (hasta 10 puntos)	Garantía de los suministros (hasta 10 puntos)	Formato documentación
1	CONSTRUCCIONES GORUIZ, S.L.	Si	Si	Si	CD y papel
2	CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA, S.L.	Si	Si	Si	CD y papel
3	EDIMOVISA CONSTRUCTORA, S. L.	Si	Si	Si	CD y papel
4	GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.	Si	Si	Si	CD y papel
5	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L. (ICC)	Si	Si	Si	CD y papel
6	JIMENEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	Si	Si	Si	CD y papel
7	LORENZETTI, SL	Si	Si	Si	Papel

La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada, acuerda remitir la documentación contenida en el sobre B al Técnico encargado de su valoración, al objeto de ponderar los criterios no evaluables de forma automática ni mediante la aplicación de fórmulas ó dependientes de un juicio de valor y considerar si las ofertas se adecuan a lo establecido en los pliegos que rigen esta contratación, el cual deberá remitir informe técnico a dicha Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre "C".

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la reunión, siendo las nueve horas y dieciocho minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, que firman los/as mencionados/as señores/as.